

presente á las Cortes un proyecto de ley sobre sustitucion de una referencia hecha en el art. 58 de la ley vigente sobre expropiacion forzosa á otro artículo de la misma ley.

16 de Junio.—(*Gaceta* del 22).—*Fomento*.—Real orden dando de baja en el escalafon del Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas al Ayudante tercero don José Mendez.

16 de Junio.—(*Gaceta* del 23).—*Fomento*.—Real orden disponiendo se considere caducada la concesion otorgada á la Compañía *Teodoro Bergues de las Casas y compañía* para sanear los terrenos pantanosos de la orilla derecha del Llobregat.

16 de Junio.—(*Gaceta* del 23).—*Fomento*.—Real orden resolviendo que no terminando hasta los 12 años la concesion otorgada al Marqués de Larios, hijos y sobrinos para construir dos canales derivados del rio Guadiana, en virtud de la prórogá concedida por Real decreto de 19 de Noviembre de 1879, no procede declarar la caducidad de dicha concesion.

22 de Junio.—(*Gaceta* del 24).—*Fomento*.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de primer orden que, partiendo de la que une á Archidona con Antequera, vaya á terminar en Campillos.

Otra *idem id.* de tercer orden que, partiendo de la de Ponferrada á la Espina, vaya á enlazar con la de Caboalles á Belmonte.

22 de Junio.—(*Gaceta* del 24).—*Fomento*.—Ley autorizando al Gobierno de S. M. para otorgar á don José Vilumara la concesion del ferro-carril económico que, partiendo de las inmediaciones de Martorell y pasando por Olesa de Monserrat, termine en San Vicente de Castell.

22 de Junio.—(*Gaceta* del 24).—*Fomento*.—Ley autorizando al Gobierno de S. M. para que permita al concesionario del ferro-carril de Gandía á Dénia, servido con fuerza animal, trasformarlo en ferro-carril económico servido con fuerza de vapor.

22 de Junio.—(*Gaceta* del 24).—*Fomento*.—Real decreto jubilando á su instancia al Inspector general de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Luis de Torres Vildósola.

19 de Junio.—(*Gaceta* del 24).—*Fomento*.—Real orden aprobando una trasferencia hecha por D. Hermenegildo Gorria á favor de la Sociedad titulada *Eucaliptus* para ejecutar las obras de desecacion de unos terrenos pantanosos en la provincia de Tarragona.

27 de Junio.—(*Gaceta* del 28).—*Ministerio de la Guerra*.—Real decreto autorizando la adquisicion por gestion directa con la casa constructora de un kilómetro y medio de ferro-carril de colocacion instantánea, para las obras de defensa del monte de San Cristóbal en Pamplona.

28 de Junio.—(*Gaceta* del 29).—*Fomento*.—Real decreto autorizando al Ministro de Fomento para que presente á las Cortes un proyecto de ley, concediendo un crédito permanente con destino á la construccion en esta Corte, de un edificio para las

oficinas de dicho Ministerio, la Biblioteca Nacional, el Museo Arqueológico, la Escuela de Diplomática y el Archivo histórico.

26 de Junio.—(*Gaceta* del 30).—*Fomento*.—Real decreto destinando 250.000 pesetas anuales para la ejecucion de las obras del puerto de Santander.

OBRAS PÚBLICAS.

ULTRAMAR.

MES DE JUNIO DE 1882.

ISLA DE CUBA.

Dia 4.—Real orden nombrando Ayudante de Obras públicas de planta, al que lo es en prácticas en dicha isla, D. Federico de Leon.

Idem id.—Real orden dando de baja en el servicio de Obras públicas de aquella isla, al Ayudante cuarto del ramo D. Jerónimo J. Jimenez.

Idem id.—Aprobando con prescripciones el proyecto para variar las alineaciones de los «Almacenes de Depósito de la Habana,» y concediendo la autorizacion que solicita para incluir cuatro muelles salientes de madera.

Idem id.—Real orden pidiendo explicaciones respecto á las reclamaciones de los Torreros de Faros D. Pedro García Rico y D. Francisco Tolmo, manifestándoles que hasta el 1.º de Setiembre próximo, se admitirán todas las reclamaciones de los Torreros para formar el escalafon definitivo.

Idem id.—Disponiendo que se esté á lo resuelto por la Real orden de 18 de Julio de 1879, respecto al Ayudante cuarto, temporero de Obras públicas de aquella isla, D. Francisco Ardois y Casans.

Idem id.—Disponiendo que remita el Gobernador general sin más dilaciones las explicaciones y el expediente ya pedido respecto á los «Almacenes de San José de la Habana.»

Idem id.—Real orden preguntando sobre el estado de las obras del puente de San Cristóbal en la carretera de la Habana á dicho punto.

Dia 18.—Disponiendo que el Gobernador general dé cuenta del cese del Ingeniero Jefe D. Salustiano Martinez Pando, y remita una relacion de los servicios.

ISLA DE PUERTO-RICO.

Dia 29.—Real orden al Presidente del Consejo de Estado, remitiendo á informe de la Seccion de Ultramar de dicho alto Cuerpo el expediente sobre introduccion libre de derechos arancelarios del material del tranvía de San Juan de Puerto-Rico á Rio-Piedras.

ISLAS FILIPINAS.

Día 4.—Real orden aprobando el proyecto de construcción de la Casa-Real de la provincia de Camarines Sur.

Idem id.—Dejando sin efecto el nombramiento del Ayudante de Obras públicas D. José Mendez.

Idem id.—Confirmando una resolución de aquel Gobernador general declarando que no há lugar á la devolución de los derechos exigidos al armador del vapor *España*, á causa de los arbitrios creados para las obras del puerto de Manila.

Día 16.—Real orden trasladando al Gobernador general el Real decreto de 16 de este mes, disponiendo la traslación á la isla de Cuba del Ingeniero Jefe de Filipinas D. Ricardo Ortazar.

SUBASTAS.

En 13 de Julio.—(Provincia de Logroño).—De las obras de reparación del puente de Logroño, correspondientes á la márgen derecha del río Ebro, en la carretera de Soria á Logroño, por su presupuesto de contrata de 265 250 pesetas.

En 26 de Julio.—(Gobierno de la provincia de Cuenca).—Segunda subasta para el acopio de materiales con destino á la reparación del trozo 4.º de la carretera de Cuenca á Albacete, bajo el tipo de 48.450 pesetas 75 céntimos

NOTICIAS VARIAS.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

Ingenieros.

Se ha concedido á su instancia la jubilación al Inspector general de segunda clase D. Luis de Torres Vildósola.

En la vacante que resulta por haber pasado á la situación de supernumerario el Ingeniero Jefe de segunda clase D. Cesáreo Moroy, han ascendido á la expresada clase D. Juan Domenchina y D. Mariano Naya, y á Ingeniero primero D. Ricardo Ivorra.

Ayudantes.

Ha sido dado de alta en servicio activo, el Ayudante tercero D. Julian Pedrero, que se hallaba al servicio de la Sociedad constructora de las obras del pantano de Puentes de Lorca.

Ha sido declarado baja definitiva en el Escalafon el Ayudante tercero D. José Mendez, por no haber

justificado su embarque para las Islas Filipinas en el plazo reglamentario, y por ignorarse las causas que hayan podido motivar el abandono del destino por parte del mencionado Ayudante, así como también su actual residencia y situación, sin perjuicio de oír sus descargos si se presenta.

Se han expedido el nombramiento y título de Ayudante segundo en la Península con la antigüedad de 4.º de Enero en que le correspondió el ascenso á favor de D. Vicente Rodrigo, que presta sus servicios en las Islas Filipinas.

Se ha propuesto para el personal de Obras públicas que sirve en Puerto-Rico, el mismo sueldo que disfruta en Cuba y Filipinas el mismo personal: también se ha propuesto el aumento de cuatro Ayudantes en la plantilla de aquella isla.

El Ayudante tercero D. Ramon Paus ha sido destinado á Castellon.

Se ha dispuesto que el Ayudante tercero don Enrique Fuentes continúe en Huesca.

Ha sido destinado á la comision para el estudio del ferro-carril de Huesca á la frontera francesa por Canfranc, el Ayudante tercero D. Bernardino Mata.

El Ayudante tercero D. Aurelio Mariani, de Pontvedra, ha pasado á Santander.

Sobrestantes.

Ha obtenido la expectación de destino por enfermedad, el Sobrestante segundo de Obras públicas don Cándido Vascones.

Ha ascendido á Sobrestante segundo el más antiguo de los terceros D. Francisco Rodriguez Teijeiro.

Han ingresado nuevamente en el servicio los Sobrestantes terceros D. Juan Mata Lopez y D. Daniel Lopez y Lopez, que estaban esperando colocación, ocupando número en el escalafon el primero, entre D. José Rodriguez Yeta y D. Pablo Lopez y Gonzalez, y el segundo entre D. José Rodriguez Caño y D. Manuel Rodriguez García.

El Sobrestante primero de Obras públicas don Pedro Martinez, que prestaba sus servicios en la provincia de Segovia, ha sido trasladado á la de Madrid.

—Han sido propuestos por el Tribunal de examen de la provincia de Leon, para Sobrestante de Obras públicas, los Sres. D. José Reyeró Suarez, D. Pantaleon Lopez Robles y D. Juan Borbujo Nogales, los cuales serán nombrados Sobrestantes temporeros de Obras públicas interin ocurran vacantes de Sobrestantes terceros de planta; ocupando para ingresar, cuando así ocurra, los números 8, 9 y 10 en la relacion de los que, con igual derecho que ellos, se hallan en la misma situación.

—Se ha desestimado una instancia del Sobrestante tercero de Obras públicas, en situación de supernumerario, D. Juan Herrero, solicitando ingresar en el Cuerpo, por no llevar un año en la expresada situación.